

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 15 reunión:
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha: 8 de octubre de 2014

A las 11:30 horas del día 8 de octubre de 2014, se reúne la Comisión DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo, previamente convocada, en la Sala de Juntas de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede de Actas de Reuniones anteriores
2. Informe del Coordinador de la Comisión
3. Evaluación del comienzo del curso
4. Tribunales TFM curso 2014/15
5. Propuesta para el premio TFM Distinguido de REINTUR
6. Aprobación de Planes Docentes de las asignaturas de TFM y Practicas
7. Criterios de evaluación TFM Curso 2014/15
8. Aprobación de la agenda del estudiante
9. Tabla reconocimiento de créditos de la versión anterior del muaort a la actual
10. Visita Panel de expertos para la acreditación del título
11. Seguimiento del Plan de Mejora de la Titulación
12. Asuntos de Trámite
13. Ruegos y Preguntas



ASISTENTES

- José Manuel Hernández Mogollón
- José Fernández Estévez
- Juan Carlos Díaz Casero
- Milagros Gutiérrez Fernández
- David Morcuende Sánchez
- José Álvarez García
- Ana María Campón Cerro

1. Una vez leída se aprueba por unanimidad el acta de la sesión anterior.
2. Se informa sobre el cambio en las fechas de la visita del panel de expertos para la renovación de la acreditación. En principio se nos informó que sería el 29 de octubre, luego el 22 o 23, y posteriormente se confirmó el 29 de octubre.
3. Se hace una primera de evaluación del curso. Perfil de egreso, número de alumnos, coordinación de actividades. Se han matriculado 12 alumnos, cuatro de ellos extranjeros, procedentes de México (2), Cuba (1) y Marruecos-Francia (1). Con la cifra actual de matriculados, la media de alumnos en los tres últimos cursos es de 16. Se analiza la bajada de la matrícula, y la conclusión a la que llega la comisión es que existía una tendencia a la baja, posiblemente por pérdida de atractivo del master, y que se demandaban mejoras. Razones por las cuáles se sometió a aprobación una nueva memoria de verificación, que la comisión entiende que mejora el atractivo del título. Pero los retrasos en la decisión de su implantación en este curso, mayo, y que la información en la web ha sido confusa, pues hasta la última semana de septiembre seguían apareciendo las asignaturas de la versión antigua, la comisión entiende que son las razones por las que las modificaciones realizadas no han tenido un efecto directo positivo en las matrículas, y que dando mayor visibilidad a las nuevas especialidades durante este curso, y a la agenda del estudiante (organización de prácticas, tfm, clases de grupo grande y seminarios), es plausible pensar que las matrículas en el 2015/16 estarán de nuevo en torno a los 25 alumnos. Se informa que ha habido problemas con el campus virtual en los primeros días de clase, problemas que persisten al día de hoy en las asignaturas de Dirección de Organizaciones Turísticas y Ordenamiento Jurídico. El coordinador se ha puesto en contacto con estos profesores para colaborar en la solución de este problema lo antes posible.
4. Se decide proponer tres tribunales para evaluar los Trabajo Fin de Master del MUAORT

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 15 reunión:
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha: 8 de octubre de 2014

- Tribunal TFM 1 Especialidad Dirección y Planificación Turística (401594). Presidente Dr. Eduardo Alvarado Corrales, Vocal Dr. José Manuel Hernández Mogollón, Secretario Dr. David Morcuende Sánchez, Suplente 1 Dra. Ana María Campón Cerro Suplente 2 Dr. Felipe Leco Berrocal
- Tribunal TFM 2 Especialidad Dirección de Empresas Turísticas (401593). Presidente Dr. Juan Carlos Díaz Casero, Vocal Dra. Milagros Gutiérrez Fernández, Secretario José Álvarez García. Suplente 1 Dra. María de los Ángeles Perez Albuquerque, Suplente 2 Dr. Francisco Javier Ortega Rosell
- Tribunal TFM 3 Especialidad Dirección Hotelera (400508). Presidente Dr. José Manuel Hernández Mogollón, Vocal Dr. Juan Carlos Díaz Casero, Secretario Dra. Milagros Gutiérrez Fernández. Suplente 1 Dr. José Álvarez García, Suplente 2 Dr. David Morcuende Sánchez

En relación al Tribunal TFM 3 Especialidad Dirección Hotelera (400508), correspondiente a la versión a extinguir del título, se decide proponer que el tribunal propuesto se mantenga en vigor hasta la extinción de la asignatura.

5. Se decide no proponer ningún trabajo para la distinción de TFM que se otorgarán en el IV FORUM de la REDINTUR. La comisión entiende que ninguno de los trabajos presentados en este curso alcanza la excelencia necesaria para concurrir a estos premios
6. Se aprueban los Planes Docenes de las asignaturas TFM y PRÁCTICAS, y se dan las instrucciones oportunas para su publicación inmediata en la web del centro.
7. De acuerdo a los planes docentes de las asignaturas de TFM, se aprueban los siguientes criterios para la evaluación de los TFM, que se han incluido en el apartado Sistemas y criterios de evaluación de los Planes Docentes de las correspondientes asignaturas de TFM del MUAORT. En él se hace constar lo siguiente:

Elaboración del trabajo fin de Master y su presentación de acuerdo a la normativa aplicable por el centro: (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/feet/informacion-academica/tf-estudios/CRITERIOSVALORIACIONTFMuaort.pdf>)

Para la evaluación de cada trabajo los miembros del tribunal deberán valorar ocho criterios que equivalen a los resultados de aprendizaje esperados en la asignatura, desde un valor D (no se alcanza) al A (se supera de manera excelente)

Criterios	Valoración			
	A	B	C	D
Cr1. Saber elaborar una memoria o proyecto genuino relacionada con la especialidad cursada (dirección y planificación turística, dirección de empresas turísticas, o dirección hotelera), como elemento integrador o de síntesis, aplicando los conocimientos adquiridos a lo largo de la titulación.				
Cr2. Saber establecer claramente los objetivos que se pretende alcanzar con el desarrollo del Trabajo.				
Cr3. Saber planificar las tareas y actividades a realizar para alcanzar los objetivos planteados.				
Cr4. Manejar correctamente equipos, herramientas e instrumentos específicos empleados en la profesión				
Cr5. Capacidad para redactar correctamente.				
Cr6. Saber adquirir y utilizar información bibliográfica y técnica.				
Cr7. Conocimiento y manejo adecuado de las TIC y de aplicaciones informáticas.				
Cr8. Saber exponer, presentar y defender el proyecto.				

Cómo se evalúa el grado de cumplimiento de cada uno de los criterios

A. Se supera excelentemente: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente y, además, es un ejemplo que excede los requerimientos básicos.

B. Se alcanza: El estándar correspondiente al criterio se logra completamente.



	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 15 reunión:
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha: 8 de octubre de 2014

C. Se alcanza parcialmente: Se logra el estándar en el mínimo nivel pero se detectan aspectos puntuales que han de mejorarse.

D. No se alcanza: El criterio no logra el nivel mínimo requerido para llegar al estándar correspondiente.

En el caso de que el tribunal otorgue una valoración D en uno de los criterios supone que el trabajo no cumple con los requisitos mínimos para aprobar.

Una aproximación de esta escala a una numérica sería: A, Sobresaliente, B Notable, C Bien/Aprobado, D suspenso.

La nota media final será una media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los criterios.

Se adjunta como Anexo el documento versión 2 de estos criterios, que se envían a la Comisión de Calidad del Centro para aprobación

8. Se aprueba por unanimidad la agenda del estudiante del MUAORT para el curso 2014/15. Se adjunta en Anexo y se publica en la web del centro con el resto de información de la programación del título

9. Conforme a lo establecido en la nueva memoria del título se aprueba la siguiente Tabla de Reconocimiento de Créditos.

En cuanto a los alumnos que aún no han terminado sus estudios en la Especialidad Dirección Hotelera vigente desde el curso 2009/10 al 2013/14, tendrán derecho a solicitar el reconocimiento de créditos de las asignaturas aprobadas en el nuevo plan de estudios. A tal efecto se aplicará lo establecido en la última memoria de verificación del título aprobada por ANECA, con la siguiente tabla de convalidaciones

TABLA DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ENTRE LA MEMORIA DEL MUAORT VIGENTE DESDE EL CURSO 2009/10 AL 2013/14, Y LA VIGENTE DESDE EL CURSO 2014/15									
Memoria MUAORT vigente desde el curso 2009/10 al 2013/14					Nueva memoria MUOART vigente desde curso 2014/15				
Código	Asignatura	S	ECTS	Carácter	Código	Asignatura	S	ECTS	Carácter
400501	Dirección de Procesos Hoteleros	1S	6	Obligatoria	401608	Dirección de Organizaciones Turísticas	1S	6	Obligatoria
400504	Marketing Hotelero	1S	6	Obligatoria	401619	Marketing para empresas y destinos turísticos	1S	6	Obligatoria
400505	Ordenación Jurídica y Entorno Socioeconómico de las Organizaciones Turísticas	1S	6	Obligatoria	401609	Ordenamiento Jurídico de las Organizaciones Turísticas	1S	6	Obligatoria
400507	Prácticas Directivas	2S	12	Obligatoria	401610	Prácticas Directivas y de Gestión en Organizaciones y Recursos Turísticos I	1S	6	Obligatoria

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 15 reunión:
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha: 8 de octubre de 2014

					401611	Prácticas Directivas y de Gestión en Organizaciones y Recursos Turísticos II	1S	6	Obligatoria
400503	Dirección Financiera de Organizaciones Hoteleras	1S	6	Obligatoria	401612	Dirección Financiera de Empresas Turísticas	2S	6	Optativa
400500	Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de valor en organizaciones hoteleras	1S	6	Obligatoria	401613	Contabilidad Directiva y Gestión de la Creación de valor en empresas turísticas	2S	6	Optativa
400502	Dirección Estratégica para Organizaciones Hoteleras	2S	6	Obligatoria	401614	Dirección Estratégica para Empresas Turísticas	2S	6	Optativa
400506	Habilidades directivas e iniciación a la profesión	2S	6	Obligatoria	401615	Dirección y Planificación de Destinos Turísticos	2S	6	Optativa

A partir del curso 2014/15 no habrá docencia de las asignaturas del Plan vigente de 2009/10 al 2013/14 del MUAORT, y los alumnos que tengan alguna asignatura no aprobada de cursos anteriores, podrán matricularse de ellas y tendrán derecho a examen durante los siguientes dos cursos académicos a la decisión de extinción de Plan de Estudios, de acuerdo a la normativa vigente en la UEx en relación a la extinción de títulos y planes de estudio, es decir, durante los cursos 2014/15 y 2015/16. Los alumnos que deseen adaptarse al nuevo plan de estudios tendrán derecho a que se les aplique la tabla de reconocimiento de créditos aprobada

En la relación a los alumnos que tienen pendiente el Trabajo Fin de Master en el Plan de Estudios del MUAORT vigente desde el curso 2009/10 al 2013/14 en la especialidad Dirección Hotelera, se decide no hacer una oferta de nuevos de temas o líneas de investigación, permaneciendo vigente las realizadas hasta la extinción definitiva del título. Por tanto, los alumnos que no tengan tema/línea de investigación asignada, o caduque esta por haber transcurridos dos cursos desde su registro, podrán realizar su solicitud en los plazos establecidos por el centro, según la última oferta, u optar por solicitar en esas mismas fechas la renovación en el registro del tema o línea de investigación previamente asignada, si es posible con el visto bueno del tutor."

10. Se informa sobre la visita del panel de expertos.
11. A continuación se relacionan las acciones de mejora concreta propuestas por sus responsables, con fechas previstas para su realización. Se informa de ellas y se aprueban por unanimidad.

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Acciones y Plazo o momento de ejecución
1	PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE TFM. Organización de tiempos, procesos, criterios y procesos de evaluación.	Milagros Gutiérrez Fernández	Se aprueba el plan docente de las asignaturas de TFM. Se aprueban los mecanismos de elección tema/tutor para los alumnos que tienen pendiente el TFM con anterioridad al curso 2014/15
2	Planificación de PRÁCTICAS: planificación temporal, procesos de asignación y	Juan Carlos Díaz Casero	Se aprueba el plan docente de las asignatura de prácticas

	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 15 reunión:
	COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha: 8 de octubre de 2014

	seguimiento de la tutorización.		
3	SEGUIMIENTO DE INDICADORES DE TITULACIÓN	Ana María Campón Cerro	
4	CAPTACIÓN, ACOGIDA E INCORPORACIÓN DE ALUMNOS (PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL)	José Álvarez García	El coordinador del master, junto con el Decano, presentaron la titulación a los nuevos alumnos, el día 23 de septiembre, día de comienzo de las clases
5	COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES: Seminarios, actividades prácticas, profesores invitados, evaluación continua.	José Manuel Hernández Mogollón	Se han establecido mecanismos, reuniones y procesos de información para coordinar las actividades del primer semestre. Esta labor la ha realizado el coordinador del master
6	SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LAS FICHAS DE LAS ASIGNATURAS	David Morcuende Sánchez	Se han aprobado los PD de prácticas y tfm
7	SEGUIMIENTO DEL CAMPUS VIRTUAL	Alumnos miembros de la CCT MUAORT	Se está trabajando en la resolución de problemas que han surgidos con la adaptación de la nueva versión del master

12. No hay asuntos de trámite

13. Ruegos y preguntas

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:30 horas, se levanta la sesión.

VºBº COORDINADOR DE LA COMISIÓN

D. José Manuel Hernández Mogollón



EL SECRETARIO

Dª. Milagros Gutiérrez Fernández



SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS

Acta 15 reunión:

Fecha: 8 de octubre de 2014

Título: Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos

Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Universidad de Extremadura)

1er semestre

	Semana	Actividades de Grupo Grande	Actividades de Seminario Laboratorio	Actividades no presenc.	Total horas	Evaluación	
MODULO DE DIRECCION Y ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURISTICOS	22/09 a 26/09	18	0	38	56		
	29/09 a 03/10	18	10	38	66		
	06/10 a 10/10	18	10	38	66		
	13/10 a 17/10	18	5	39	62		13/10 Festivo
	20/10 a 24/10	18	10	39	67		
	27/10 a 31/10	18	10	39	67		
	03/11 a 07/11	18	0	39	57		
PRÁCTICAS	10/11 a 14/11	20	-	30	50		
	17/11 a 21/11	20	-	30	50		
	24/11 a 28/11	20	-	30	50		
	01/12 a 05/12	20	-	30	50		
	08/12 a 12/12	20	-	30	50		08/12 Festivo
	15/12 a 19/12	20	-	30	50		
	Ex 12/01/2015 a 30/01/2015	9	-	-	9		Ex 12/01/2015 a 30/01/2015
	Total	255	45	450	750		





SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO

COMISIÓN DE CALIDAD DEL MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS

Acta 15 reunión:

Fecha: 8 de octubre de 2014

Título: Máster Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos

Facultad de Estudios Empresariales y Turismo (Universidad de Extremadura)

2º semestre

	Semana	Actividades de Grupo Grande	Actividades de Seminario Laboratorio	Actividades no presenc.	Total horas	Evaluación	
MODULO DE DIRECCIÓN DE EMPRESAS TURÍSTICAS	02/02 a 06/02	18	0	30	48		
	09/02 a 13/02	18	5	30	53		
	16/02 a 20/02	18	5	35	58		
	23/02 a 27/02	18	5	35	58		
	02/03 a 06/03	18	5	35	58		
	09/03 a 13/03	18	10	30	58		
	16/03 a 20/03	18	10	30	58		
	23/03 a 27/03	9	5	45	59	9	27/03 Festivo
MODULO DE DIRECCIÓN Y PLANIFICACIÓN TURÍSTICA	02/02 a 06/02	18	0	30	48		
	09/02 a 13/02	18	5	30	53		
	16/02 a 20/02	18	5	35	58		
	23/02 a 27/02	18	5	35	58		
	02/03 a 06/03	18	5	35	58		
	09/03 a 13/03	18	10	30	58		
	16/03 a 20/03	18	10	30	58		
	23/03 a 27/03	9	5	45	59	9	27/03 Festivo
TRABAJO FIN DE MASTER	30/03 a 03/04		-				27/03 Festivo
	06/04 a 10/04	16	8	26	50		Vacaciones
	13/04 a 17/04	17	7	26	50		
	20/04 a 24/04	17	7	26	50		23/04 Festivo
	27/04 a 01/05	16	7	27	50		01/05 Festivo
	04/05 a 08/05	17	7	26	50		
	11/05 a 15/05	16	7	27	50		
	Ex 18/05/2015 a 06/06/2015			-	0		
Total	234	88	428	750			



	SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EE EMPRESARIALES Y TURISMO	Acta 15 reunión:
	COMISIÓN: CALIDAD DE MASTER UNIVERSITARIO EN ADMINISTRACIÓN DE ORGANIZACIONES Y RECURSOS TURÍSTICOS	Fecha: 8 de octubre 2014

Asistentes a la Reunión de la Comisión de Calidad del Master Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo. Este documento se adjunta anexo al acta de la reunión

José Manuel Hernández Mogollón	
José Fernández Estévez	
José Álvarez García	
Juan Carlos Díaz Casero	
David Morcuende Sánchez	
Milagros Gutiérrez Fernández	
Ana María Campón Cerro	
REPRESENTANTES ALUMNOS MUOART	
REPRESENTANTES ALUMNOS MUOART	

VºBº PRESIDENTE COMISIÓN



EL SECRETARIO

D. José Manuel Hernández Mogollón

Dª Milagros Gutiérrez Fernández

Don MARCELO SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ, Secretario Académico de la Facultad de Estudios Empresariales y Turismo de la Universidad de Extremadura.

CERTIFICA:

A propuesta del Coordinador de la Comisión de Calidad MUAORT, don José Manuel Hernández Mogollón, se informa a la Junta de Facultad en su reunión celebrada el 09-10-2014, de la solicitud formulada ante la ANECA a fin de que se subsane el error en la denominación del Master Universitario en Administración de Organizaciones y Recursos Turísticos.

Y para que surta efecto donde proceda, expido la presente certificación en Cáceres, a 10 de noviembre de 2014.



Fdo. MARCELO SÁNCHEZ-ORO SÁNCHEZ

